

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

LOS MONÁRQUICOS Y EL VIAJE REGIO

Aquí, donde la vida se desliza de ordinario tranquila y monótona, cualquier acontecimiento, por insignificante y nimio que sea, preocupa la atención pública, motiva comentarios y polémicas y hace más ostensible y avasalladora esa tendencia inmoderada de la novelaría, que las masas populares exteriorizan con frecuencia hartamente lamentable, ora con aspavientos y actitudes solemnes, ora haciendo vibrar alborozados los bronces de nuestras soñolientas campanas; ora cascando nueces en el cielo, como diría Galdós de la aldeana costumbre de atronar el espacio con estallidos de cohetes bullangueros; ora, en fin, izando oriflomas y banderas que al aire lanzan la nota marcial de sus abigarrados colores, enardecidos al brillo del sol.

Llevados por esta nuestra idiosincrasia nacional, que tan pródiga se manifiesta con los santos de los altares como con los santones de la sociedad, á veces más hieráticos y divinizados que aquellos, y que lo mismo se consagra á conmemorar una fecha, festejar un personaje y cantar una victoria, que para desfogar nuestras tacañas pasiones políticas proclamando el triunfo de un cacique ó de un candidato más ó menos perjudicial y odioso para el país; llevados, decimos, por esa costumbre que tanta escasez de fósforo cerebral revela, nosotros los canarios hemos venido alardeando de ella hasta el extremo de que nuestro *dolce far niente* insulano se halla amenazado de neurastenia por el desmedido abuso de las alegres expansiones y el exceso de refinados placeres, con motivo de las frecuentes ocasiones que se nos presentan para correr la pólvora, para asistir á los saraos y *the dansants*, entregándonos á las delicias del vals ó á las ceremoniosas cadencias del rigodón, ó para deshacernos en zalemas y cumplidos ante la pompa y la dignidad de los entorchados, de los títulos y de los blasones.

Esto es muy humano, y, sobre todo, muy español, y no seremos nosotros,—partículas de la humanidad y con sangre de la hidalga raza castellana por añadidura—quienes vayamos á contrariar esas viejas costumbres que tanto privan á la generalidad de las gentes, más frívolas que reflexivas y serenas.

De aquí que lleguemos hasta disculpar á veces que, mientras que el pueblo se divierte, la miseria siga minando lentamente el edificio social, como vestiglo de múltiples cabezas que en la sombra se agita iracundo, amenazando nuestras vidas y conmoviendo los deleznales cas-

tillos en que la soberbia y el poderío se muestran con insolencia; y que mientras nuestras necesidades públicas nos crean pavorosos conflictos y los servicios más apremiantes se hallan completamente desatendidos, nuestras autoridades permanezcan inactivas, limitando sus iniciativas á los actos de relumbrón. De aquí también que nos parezcan perfectamente explicables cuantos preparativos se están haciendo para recibir al monarca, que al fin y al cabo es acreedor al respeto público por la alta prosapia y la elevada representación que ostenta, siquiera ésta no sea más que, como reza nuestra muy limpia peseta, *por la gracia de Dios*. Y, por último, que encontremos muy lógico que la prensa monárquica adorne sus columnas con hueras alabanzas y protestas de amor acendrado á este régimen dinástico que está haciendo las delicias del país; que nuestros centros preparen sus salones para recibir al rey; que nuestras bellas paisanas reserven las flores de sus jardines para arrojarlas á las regias plantas, confirmando por esta vez lo que algún poeta de la tierra anticipara en momentos solemnes, porque tales eran los deseos de nuestras gentiles muchachas; y que hasta nuestra Diputación sacrifique generosamente dos de sus empleados más importantes y necesarios, para que á Don Alfonso sirvan de mensajeros y cronistas en su paso por nuestros pueblos y aldeas.

Todo esto, repetimos, nos parece muy oportuno, muy indispensable y muy patriótico; pues lo contrario sería pecar de descorteces con quien, como el rey, lleva anejo á su entidad ese tributo de la admiración rendida y de las consideraciones más finas.

Pero amor no quita conocimiento, aun en circunstancias como éstas, que preceden á la llegada del primer monarca español que nos visita; acontecimiento que disculpa el que los entusiasmos sean extraordinarios y que la reflexión y la serenidad se pospongan al júbilo natural que ciega los espíritus, ofusca los entendimientos y hace vibrar los corazones como cuerdas sonoras de alegre guitarra.

Meditemos, pues, que también nosotros los republicanos, diga lo que quiera la enemiga política, estamos interesados en que la capital de Canarias no vaya á la zaga de todas las poblaciones peninsulares que al Rey han tributado homenajes de respeto, con devoción más ó menos sincera, más ó menos proveniente de la misión importantísima de la claue anodina, que al fin y al cabo el ideal que profesamos, convencidos de su eficacia, no es incompatible con la cor-

tesia, erigida en deber, porque así lo demandan los convencionalismos sociales.

Y ya en este deseo, ingenuamente alentado, nuestras preocupaciones van dirigidas á un fin que en nada contraria aquellos propósitos: el de obtener el resultado apetecido, sin menoscabar, dilapidándolos, respetables intereses de que á nadie le es dable disponer porque á nadie, sino á todos—monárquicos y republicanos, socialistas y libertarios—pertenecen: los intereses del municipio y de la provincia.

Por lo que á los primeros respecta, sabemos que á todos los señores concejales inspira el deseo de evitar menoscabo sensible. En cuanto á los segundos, nada sabemos todavía de lo que hagan los señores diputados.

Bueno será, por tanto, prevenir con tiempo peligros por si sucediera que por el saco roto de los entusiasmos monárquicos que hoy se aparentan, se fuese á verter también el acerbo común, sin honra ni provecho para sus destinatarios ni para sus administradores.

Y nada más propósito para el caso que el ejemplo, porque éste, bueno ó malo, cunde, y porque él edifica también con las provechosas lecciones de la práctica.

Veamos, pues, lo que se proponen hacer los monárquicos en Sevilla, para cuando los visite el rey, que será una vez terminado el viaje de Canarias.

Habla el alcalde de aquella capital en un colega que tenemos á la vista:

«Mi plan es muy sencillo, dijo el Sr. Luca de Tena. Quiero que lo que había de ser un sacrificio para el Ayuntamiento sea un motivo de satisfacción para aquellos que, por sus timbres de nobleza y por su prosapia, rendirán gustosos un homenaje de adhesión al Monarca. A los nobles y á los aristócratas les será muy grato, á no dudarlo, contribuir á los agasajos que en honor del Rey se organicen para hacerle lo más agradable posible su estancia en Sevilla.»

Y añade el importante colega madrileño A. B. C.

«El Ayuntamiento de Sevilla no está en situación de hacer continuos desembolsos con motivo de festejos, y, por tanto, con la iniciativa del Sr. Luca de Tena, se constituirá, con absoluta independencia del Municipio, una junta encargada de organizar las fiestas. Esta junta, que probablemente será presidida por el teniente hermano mayor de la Real Maestranza, realizará el programa que se acuerde con los fondos recaudados por una suscripción voluntaria que el alcalde encabezará con crecida cantidad.»

No queremos ni pretendemos que el Sr. Schwartz y el Presidente de la Diputación y demás autoridades monárquicas, se sacrifiquen, por

el cargo que ostentan dentro de la monarquía, con una *crecida cantidad*, que no es oportuno dar consejos que, como los que se refieren con la hacienda particular, no sólo resultan oficiosos sino que pudieran acarrear-nos iras de los interesados, en defensa de sus dineros, que es la más implacable y decidida de las defensas.

Mas ¿quién duda que lo que se piensa hacer en Sevilla es también lo que aquí se impone? Comprendemos que algunas circunstancias varían; que la nobleza de abuelo y la alta prosapia en Santa Cruz de Tenerife, pueblo nuevo y demócrata por excelencia, es planta que no florece y menos con la lozanía de la que en la hermosa ciudad del Guadalquivir tiene raigambre tan profunda y secular. Comprendemos que carecemos de muchas de las instituciones que en Sevilla se mostrarán espléndidas con su amado monarca, y que en la Junta que se organice no habrá ningún teniente hermano mayor á quien echar mano para que la presida; pero esto no obsta para demostrar la conveniencia de que entre nosotros se imite, se secunde y se practique el proceder de los sevillanos en este asunto.

Así como todos los republicanos, desde el más pobre hasta el más favorecido por la fortuna, tienen siempre pronto su óbolo para atender las necesidades de su partido, ¿qué de particular tiene que los monárquicos hagan lo mismo en esta ocasión? ¿Que son pocos? ¿Que carecen de bienes para permitirse el lujo de hacer al rey un gran recibimiento? Pues nuestra memoria responde negativamente á esas preguntas al echar una ojeada por los campos monárquicos de Sta. Cruz.

En ellos figuran, entre otros muchos que sentimos no recordar, los ricos propietarios D. Eduardo Domínguez Alfonso, hermano de uno de los actuales Diputados á Cortes, D. Juan Febles Campos, D. Juan Bethencour Alfonso, D. Juan Martí Balcells, D. Pedro Schwartz y Mattos, D. Agustín Rodríguez Pérez, exdiputado á Cortes, D. José Hernández Alfonso, D. Luis Díaz Rodríguez, D. Emilio Fernández Oliva, D. Aurelio Pérez Zamora, D. Joaquín Estarriol, D. Isidro Guimerá, D. Enrique Richardson, D. Juan Díaz Rodríguez y Don Santiago de la Rosa; los comerciantes de importancia como D. Eulogio Gomez, D. Juan Oliver y Bosch, D. Cristóbal Beautell, D. Carlos La Roche, D. Manuel Feria, D. Elicio Lecuona, D. Enrique Pérez Soto y D. Andrés Saavedra, y los conocidos banqueros D. Nicolás Dehesa y D. Antonio Lecuona.

¿A qué, pues, vacilaciones y temores de que se carezca de dinero? ¿A qué pensar en acudir á otros recursos, aumentando las penurias de

nuestras arcas provinciales y municipales, que inútilmente esperan el candado del sepulcro del Cid?..

Mediten este asunto el señor Schwartz y demás autoridades á quienes traen agobiados la incertidumbre y el fracaso, y puede ser que nuestras indicaciones sean en sus apuros esperanzas redentoras.

Correo de anoche

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 21.—El Sr. Azcárate defiende una enmienda al proyecto de las jurisdicciones.

Dice que las teorías que sustentan los ministros son graves para el porvenir.

Califica de sedición los sucesos de Barcelona.

Lee el telegrama que el general Luque dirigió á la guarnición de Barcelona.

—El general Luque: Me ratifico en cuanto dije.

Continúa el Sr. Azcárate y alude á las declaraciones que hizo el general Luque á la comisión que le visitó al posesionarse del ministerio.

—El general Luque: Fueron oficiales de la guarnición. (Rumores.)

Dice el Sr. Azcárate que la suspensión de las garantías la votó un catalán; en cambio—añade—el proyecto de las jurisdicciones no lo votará ninguno. (Los catalanes aplauden.)

Elogia el discurso de D. Melquiades Alvarez y afirma que el proyecto es un error jurídico y una provocación.

Declara que servirá para unir á todos los catalanes.

Se prorrogan las horas de sesión.

Termina el Sr. Azcárate combatiendo el restablecimiento del art. 7.º del Código militar.

Le contesta el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Dice que el objeto de la ley es evitar la repetición de sucesos como los acaecidos el 25 de Noviembre último en Barcelona.

Declara que la ley será con carácter transitorio.

Entre los decretos firmados hoy se encuentra uno concediendo los honores de jefe superior de administración á D. Pedro Schwartz, Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid 22.—El Sr. Montes Sierra censura al gobernador civil de Cádiz por haber impedido una reunión de obreros que iban á celebrar la fiesta del Arbol.

El conde de Romanones justifica la actitud del gobernador por lo agitados que se hallan los obreros de Sevilla merced á los trabajos de una agitadora.

El Sr. Montes Sierra niega que D.ª Belén Sárraga sea una agitadora.

El Sr. Junoy pide la palabra para defender á D.ª Belén Sárraga.

El Sr. Canalejas afirma que nadie ha ofendido á dicha señora.

El Sr. Romeo pide el expediente del cable de Canarias.

El Sr. Gasset ofrece leerlo á la Cámara.

El Sr. Menéndez Pallarés, apoyando una enmienda al proyecto de jurisdicciones:

Dice que el artículo segundo va contra los anarquistas, regionalistas y federales.

Del tercero que habla del himno nacional, deduce el orador republicano que que quien cante "La Marsellesa" será castigado con 6 años de presidio.

Esto—dice—es un menosprecio para la patria.

Continúa examinando todos los artículos, y dice que si la ley se localizara, sería injusta.

No son los militares—añade—quienes envilecen el fuero civil; lo degradan y envilecen los que utilizan las leyes para servir sus intereses.

La prensa de Londres dice que el Papa ha reprobado la conducta de los carlistas españoles que protestan de la boda del rey con Ena de Battemberg.

Pío X está satisfecho de la sinceridad de la princesa al ingresar en el catolicismo.

Se ha ordenado al Giralda que se halle en Cádiz el 15 de Marzo para conducir á D. Alfonso á Canarias.

—Se ha celebrado una conferencia entre los Sres. Moret, Amós Salvador, Maura y Osma.

Se ocuparon del dictamen mixto de la cuestión arancelaria.

Maura y Osma mostráronse contrarios

al pago en oro de los derechos de Aduanas, principal fin de los tratados de comercio.

Amós Salvador y Zulueta se declararon partidarios del pago en oro.

El ministro de Hacienda lo hizo cuestión de gabinete.

Amós Salvador ha confirmado su dimisión fundándola en que se opone á que desaparezca del proyecto arancelario el pago en oro para los derechos de Aduanas.

Entiende que esta imposición es la que determina la baja de los cambios iniciada estos días.

—Si desapareciera—añadió—volverían á subir los cambios como han subido hoy al tenerse noticia de la minoría conservadora.

Creo que lo patriótico es mantener la imposición de los pagos en oro: por esto me retiro.

—El Sr. Salmerón ha negado que la minoría republicana piense ir al retraimiento en el caso de que el Gobierno apela á la sesión permanente.

Paris 22.—Se han practicado sin violencia los inventarios en 25 iglesias.

Los clérigos hicieron constar su protesta.

En 15 se practicaron los inventarios sin violencia.

En las otras 10 los representantes del fisco se retiraron.

Barcelona 22.—Comunican de Buenos Aires que un anarquista catalán llamado Salvador Planas, atentó contra la vida del Presidente de la República Argentina.

El agresor ha sido condenado en primera instancia á 16 años de presidio.

San Petersburgo 23.—Ha presentado la dimisión el presidente del Consejo de ministros Wite.

El zar la ha aceptado.

La funda en la oposición de los cortesanos.

Madrid 23.—El Sr. Moret se presentó hoy en palacio una hora antes de la señalada para el Consejo.

Seguidamente dió cuenta á D. Alfonso de la dimisión del ministro de Hacienda D. Amós Salvador, motivada por la cuestión arancelaria, y de la resolución de éste de no asistir al Consejo de hoy.

El rey mostró deseos de ver al ministro dimisionario, y el Sr. Moret se apresuró á llamar por teléfono al Sr. Salvador.

Le manifestó que se apresurase á presentarse en palacio.

Al entrar el ministro en el despacho D. Alfonso se le adelantó diciendo:

—Todo puede pasar menos que usted deje de ser ministro.

En el tiempo que soy rey he tenido sesenta ministros y á nadie he rogado que se quedase; usted es el primero.

No lo hago por interés político ni por favorecer á determinado partido.

Lo hago en beneficio del país para que V. desarrolle su política económica con tanto acierto iniciada.

D. Amós Salvador justificó su conducta por la actitud de las minorías, especialmente la del Sr. Maura, obligándole con su intransigencia á abandonar el dictamen y por ende á abjurar de sus convicciones.

Por ello retiró su dimisión.

D. Alfonso insistió en sus ruegos y entonces D. Amós Salvador contestó:

—Como político debo obediencia á mi rey.

Quedó conjurada la crisis.

Madrid 25.—En el tren correo llegó el Sr. Unamuno.

El gobierno cree que no surgirá mañana ningún conflicto con motivo de la conferencia.

Desde la estación se trasladó al ministerio de Instrucción pública para conferenciar con el Sr. Santamaría de Paredes.

El País inserta un suelto rechazando los temores de que pueda surgir mañana un conflicto con motivo de la conferencia del Sr. Unamuno.

Ni el Sr. Unamuno ni nadie atacará á los militares ni al Ejército.

—El País dice que si el gobierno retira los arts. 1.º y 2.º del proyecto de jurisdicciones y los que se refieren á la prensa y no aplica los restantes, admitiendo las enmiendas que se presenten, la transacción será posible.

—A enemigo que huye puente de plata.

Los republicanos no se oponen á las transacciones noblemente propuestas en el salón de sesiones.

—El general Luque ha ordenado que los militares no asistan á la Conferencia que explicará el Sr. Unamuno.

Londres 26.—"The Daily Mail" publica despachos de Algeciras diciendo que las potencias neutrales representadas en la Conferencia están haciendo grandes esfuerzos para evitar una ruptura.

Háblase de un compromiso franco alemán, en virtud del cual Francia cedería en todas las condiciones puestas por Alemania para la creación de un Banco marroquí, y en cambio Alemania cedería en todo lo referente á la cuestión de la policía.

Barcelona 26.—En el banquete celebrado para festejar la inauguración de las obras de la Casa del Pueblo ha estado muy animado.

Sentáronse á la mesa 200 comensales.

Presidió el acto Alejandro Lerroux, pronunciando un elocuente discurso, siendo objeto de una ovación al terminar.

Londres 27.—Según comunica el "Daily Express", el rey Eduardo marchará en breve á París, para tratar con la princesa Ena de Battemberg acerca de su próximo enlace con D. Alfonso.

A este propósito—añade—el rey de España saludará al rey Eduardo durante la estancia de éste en Biarritz.

Madrid 27.—A 5. 299 pesetas asciende la suscripción abierta para socorrer á la viuda de Figueras.

Madrid 1.º.—Lerroux en los pasillos del Congreso ha declarado hallarse en desacuerdo con sus compañeros de minoría en la cuestión de jurisdicciones.

No hace cisma dentro del partido por considerar el asunto insignificante, esperando que los compañeros se convencerán de la realidad y modificarán su actitud.

—Luque, contestando á Soriano, confirma que asistió privadamente á la conferencia de Unamuno un auditor de Guerra.

Soriano censuró, suponiéndole contradicciones, y le anuncia una interpelación política.

Luque aceptala.

Martín Sanchez conquelese de que el jurado en Barcelona absolviera al director del "Cicut".

—El marqués de Estella protesta en el Senado contra frases pronunciadas por Nougués en el Congreso contra los generales que estuvieron en Cuba, afirmando que las censuras á las colectividades, constituyen una cobardía.

Allende explana interpelación censurando el reglamento de arrendamiento de la "Gaceta".

Romanones contesta que abrirá una información sobre el asunto, y si existen errores y para entonces es ministro, los rectificará.

—Comienza en el Congreso el debate sobre el pago en oro en Aduanas.

Orueta consume el primer turno en contra, contestándole Puigcerver.

Maura interviene haciendo aclaraciones.

Protesta de las frases de D. Amós de que él tenía la panacea para bajar los cambios y lo estorbaban los conservadores.

Ataca á D. Amós y deja la responsabilidad del proyecto al Gobierno.

Moret contesta y dice que toda esa responsabilidad la recoge para él.

Defiende el proyecto diciendo que le complace la baja del cambio en que no tomará parte el Gobierno, pero ha evitado el agio y espera ver los cambios á la par. Rectificaron y aprobóse la totalidad y el articulado.

—Londres; el rey Eduardo llegará á París el sábado por la noche.

Viajará de incógnito con el nombre de duque de Lancaster y se hospedará en la embajada inglesa.

—D. Amós no asistió al Congreso, interpretándose éste como propósito de no contestar á Maura.

—Berlín: El automóvil que conducía á una casa de campo al hijo segundo del kaiser y su esposa, chocó con una carreta y rompiéronse los cristales.

Ambos jóvenes resultaron lesionados.

—A última hora celebraron conferencia Moret y Canalejas y convinieron en que hoy se apruebe en el Congreso el dictamen mixto de reforma arancelaria, y si queda tiempo se continúe el debate de jurisdicciones.

De localidad

REMIENDOS

En las inmediaciones de la Marina, hemos visto que ha empezado á remendarse alguna parte del piso que no estaba en condiciones de ser pisado por gente regia.

Sin duda la medida ha obedecido á indicaciones de un preocupado, regio también, al parecer, que desde las columnas del "Diario de Tenerife", llamó la atención sobre el asunto. Lo cual quiere decir que para nosotros, los que aquí vivimos, el piso bueno estaba con sus baches, pero para una visita regia, había que recomponerlo á tambor batiente y á clarín sonante. Siempre á cubrir las apariencias, que lo que haya de verdad en el fondo eso le tiene sin cuidado al autor del artículo que publicó nuestro colega ya citado. Y porque al cubrir nada faltara, hasta propuso que el muelle fuese cubierto con una capa de arena, manto socorrido por el articulista en su afán de tapar faltas y cooperar de un modo directo á nuestro proverbial modo de ser que consiste en aparentar lo que no tenemos, ó lo que es lo mismo, el eterno pregón de ¡viva la Pepa! y el que viene detrás, que sacuda la pavana, y vamos á salir del paso que luego Dios dirá.

Pero lo que no indicó el preocupado regio, que á las columnas del "Diario de Tenerife" trasladó su feliz idea, fué el modo de cubrir convenientemente la polvorienta Rambla de Pulido y sus aceras, que más que aceras parecen ya un anfiteatro por donde el viandante pasa á salto de cuervo.

Pero ya que el articulista se dejó en el tintero aquel adefesio público, vamos nosotros á permitirnos el lujo de hermostrarlo.

Para ello proponemos que se reúnan todas las alfombras que existen en la Capital, y que con ellas se tapice lo mismo el trozo de carretera comprendido entre la Capitanía y los Cuatro caminos que las aceras del mismo trayecto. Pasajero, fugaz, veloz, relámpago si se quiere, tanto lo uno como lo otro, á la capa de arena apetecida para el muelle, preferimos para la Rambla de Pulido las alfombras, puesto que con arena sería llover sobre mojado.

¿Qué tal le parece al preocupado regio que escogió las columnas del "Diario de Tenerife" para verter sus ideas felices?

Bien se conoce que el tal articulista no se ha fijado en el cuadro poco edificante que presenta aquel trozo de vía, no para que la pasee la comitiva regia, que ésta á nosotros nos tiene sin cuidado, sino para los vecinos de esta Capital.

EFEMERIDES CANARIAS

6 Marzo 1868. R. D. nombrando obispo de Canaria al arcipreste de la Catedral de Cádiz D. José María Urquinaona.

6 Marzo 1900. Se promulga la Ley ratificando la declaración de Puertos Francos hecha á favor de Canarias y estableciendo el arriendo en concurso para la recaudación de los arbitrios.

Crónica general

Autoridad civil.—Desde ayer encuéntrase en esta ciudad el Delegado del Gobierno en Las Palmas, D. Salvador Alvarez Sotomayor, el cual cumplimentó ayer al Gobernador Sr. Ledesma, conferenciando ambos sobre el próximo viaje de D. Alfonso.

Detención.—El inspector de policía Sr. Montero, detuvo ayer tarde, conduciéndolo á la cárcel, á un individuo llamado Ramón de la Pascua, el cual está reclamado por el Juzgado de instrucción de la Comandancia de Marina de Cádiz.

Concierto.—Continúan diariamente los ensayos para el concierto que en breve dará en nuestro teatro la "Sociedad Filarmónica".

El programa es variado é interesante, por lo que es de suponer que el resultado ha de ser muy satisfactorio.

Plaza de Toros.—No siendo posible, según el Sr. Gobernador, incluir en el programa de festejos regios la corrida de toros que con tal objeto se organizaba, se ha desistido de celebrar por ahora dicho espectáculo.

Robo en San Francisco.—En la Inspección de vigilancia se denunció ayer el hecho de haber sido robado durante la noche anterior los cepillos de la Iglesia de San Francisco.

Supónese que habría en ellos unas 10 pesetas, ignorándose quien haya podido sustraerlas.

Suspensión.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el inspector de policía que prestaba servicio en el Puerto de la Luz, D. Rafael Alamo, al cual se le

ha formado expediente por faltas de servicio.

Vigilancía nocturna.—Desde anoche ha sido aumentado el número de serenos que ha de prestar servicio en lo sucesivo en esta Ciudad á fin de que la vigilancia esté mejor atendida durante la noche.

Nombramiento.—Para cubrir la vacante de inspector de vigilancia de tercera clase causada por fallecimiento de D. Rafael de la Cruz, ha sido nombrado D. Eduardo Cobos que desempeñaba en el Gobierno civil, el cargo de jefe del negociado de personal.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José, 36.

CONTRA LAS IMITACIONES

Alguna fábrica del extranjero pretende introducir en estas Islas una Galleta que imite la

Muy exquisita é inimitable galleta PAT-A-CAKE

fabricada por los Sres. Peek, Freañ & Co's. Llamamos la atención del público hacia esta suplantación para que cuando en cualquier establecimiento pidan nuestra Galleta tengan cuidado de asegurarse de la legitimidad del artículo, insistiendo en que sea la Galleta

PAT-A-CAKE

y no se dejen imponer por sustituciones poco escrupulosas. (149)

AVISOS IMPORTANTES

SE DESEA COMPRAR 20.000 quintales de piedra de cal, durante un año, puesta sobre el muelle de esta Capital. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo.

SE ALQUILA un magnífico almacén con cuatro puertas, que da á dos calles. SE VENDEN materiales para instalaciones de timbres eléctricos.

Informarán en la *Peletería las B. B. B.* San Francisco, núm. 10 y en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 17, D. Luiz Zamorano. (138-15)

Academia de idiomas

CALLE MIRAFLORES, 28

Mr. J. H. Brown, natural de Inglaterra, que ha sido profesor de los mejores Colegios de Londres y París, participa al digno pueblo de Santa Cruz, que abrirá el día 15 de este mes clases especiales de Inglés y Francés.

El método de enseñanza será moderno, práctico y eficaz, y á fin de que estén al alcance de todos, los honorarios serán muy módicos, se pagará solamente cinco pesetas al mes, adelantado. Las clases serán alternas y las horas de 7 á 8 de la noche.

Como el número de alumnos será limitado, se suplica á los señores que deseen ingresar, lo comuniquen lo antes posible. (136-15)

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Don Carlos Franquis DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Turba

para empaque de Tomates, se vende en los almacenes de Fernández del Castillo hermanos, Castillo, 33. (115)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

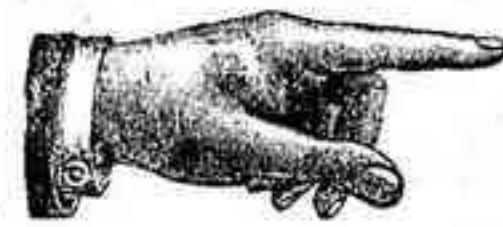
Valentín Sanz, número 1.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes dirijanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

CASA Se desea comprar una pequeña cuyo precio alcanceá lo sumo 3.000 pesetas. Para informes en la IMPRENTA GARCIA CRUZ.



La luz LUX

La luz Lux producida por el vapor de petróleo atendiendo la intensidad de su luz **es el más económico** de todos los sistemas conocidos.

Una lámpara de 200 bujías consume 1/10 de litro de petróleo por hora.

Un foco de 700 bujías gasta un tercio de litro en el mismo tiempo.

Luz blanca, intensa, completamente fija, sin oxilaciones como la eléctrica, y libre por completo de todo peligro de explosión.

Cada lámpara es completamente independiente de las demás.

No hay necesidad de estaciones, centrales, ni cables conductores.

El alumbrado mejor y más barato para plazas, calles, puertos, casinos, establecimientos, talleres, iglesias, vapores, faros etc. etc.

Las instalaciones se hacen por montador competente. Exclusiva para las Islas Canarias.

LINNELL y C.^a

Imeldo Seris 34, Santa Cruz, Tenerife. (141)

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142)

AL COMERCIO

Sobres, Facturas, Papeles timbrados para carta, Conocimientos, Letras, Recibos talonarios, Vales, Memorandum, Solicitos de Depósito, etc., etc., se hacen con prontitud y esmero en la nueva

Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, (junto á la casa que habita el médico Sr. D. Diego Costa).

Buenos papeles. Precios moderados.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

If you drink Whisky, drink only the best!

THE FAVOURITE SCOTCH WHISKY.

CLAYMORE

GREENLEES BROTHERS, Distillers, London, Glasgow & Argyleshire.

Agente: Bernardo Westerdahl.

¿Por qué

no copia V. sus cartas?... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo?... ¿¿No sabía V. mojar?... ¿¿No sabía V. secar?... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha?... ¿¿Se le derramaba á V. el agua?... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha?... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiadore...?

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

De venta Librería y Papelería de

¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.

A. Delgado Yumar San Francisco 2 Santa Cruz de Tenerife

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde; no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Marzo
	Goorka	8
	Runic	8
	Matatua	11
	Whakatane	15
Londres	Wakanui	
	Turakina	
	Karamea	19
	Moravian	23
	Inchanga	
	Ifafa	
	Inkosi	

NOTA.—Se replica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	8
	Insziva	10
	Braemar Castle	22
	Inchanga	29
Ascension y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Maori	7
	Rakaia	7
	Ionic	15
	Tongariro	19
Cape Town y Puertos de Australia	Persic	20
	Sophocles	19
Hamburgo	Elkab	6
	Louise	7
	Ernst Woermann	11
	Assuan	15
	Tijuca	14
	Ema Woermann	21
	Eleonore Woermann	24
	Helene Woermann	24
	Guayba	
	Córdoba	
	Montevideo	
	Argentina	
	Profesor Woermann	6
	Emilie Woermann	8
	Louise	10
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Paul Woermann	11
	Lucie Woermann	17
	Hdwig Woermann	21
	Adolph Woermann	22
	Lili Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Setos	12
	Entre Rios	12
	Cap Verde	14
	Ediu	17
	Sta. Rita	17

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés **Biafra** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Marzo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para 65 pasajeros de 1.ª clase, 30 de 2.ª y 200 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Italia

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 6 de Marzo, con destino á GÉNOVA, via Cádiz y Barcelona con hueco disponible para 11 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª

El magnífico vapor correo italiano

Washington

de 3.600 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Marzo con destino á TRINIDAD, LA GUAYRA Y COLÓN con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5 de 2.ª, 50 de 3.ª y 700 toneladas de carga en las bodegas.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el 12 de Marzo. Admite carga y pasajeros.

Para CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.ª

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Amelin

llegará á este puerto del 20 al 22 de Marzo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor

Amiral Sallandraize de Lamornaix

llegará á este puerto el 31 de Marzo.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor

Ville de Maccio

llegará á este puerto el 16 de Marzo.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

Amiral Troude

llegará á este puerto del 17 al 18 de Marzo.

Admite carga para dichos puertos. Agentes, Hardisson Freres.

British and African Steam NAVIGACION C.ª

El magnífico vapor correo inglés

Boulama

de 4.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 2.500 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.000 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Jahannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 15 de Marzo con destino á

LONDRES

con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª clase, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1.500 toneladas métricas sobre cubierta. Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 9 de Marzo con destino á

LIVERPOOL

con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 9 de 2.ª y 1.500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo, 84.

Para Londres

El vapor

Alonso

saldrá de este puerto el 6 del actual. Este buque tiene bastante hueco para carga abajo y sobre cubiertas. Para más informes dirigirse á HY WOLSON, Marina, 1.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE A VAPORE

El magnífico vapor

Lusitania

de 1.800 toneladas, llegará á este puerto del 5 al 6 de Marzo, conforme al siguiente itinerario:

Génova, 17 Febrero; Marsella, 19; Orán, 22; Melilla, 23; Ceuta, 24; Tetuán, 25; Gibraltar, 26; Tánger, 27 al 28; Casablanca, 1.º Marzo; Mazagán, 2; Mogador, 3; Sta. Cruz de Tenerife, 5 al 6; Las Palmas, 7 al 8; Mogador, 10; Saffi, 11; Mazagán 12; Casablanca, 13; Tánger, 14; Melilla, 15; Orán, 16; Alicante, 17; Valencia, 19; Tarragona, 20; Riviera, 22; Génova, 23.

Admite carga para todos los puertos de escalas y tiene hueco para 20 pasajeros de 1.ª clase en magníficos camarotes sobre cubierta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Brage, Marco y C.ª

FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Morocco

saldrá el día 9 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina 1.

Messrs. Ravina & Co.

12 & 13 Henrietta St.—Covent Garden

LONDON.

Messrs. Woodal & Co.

Fruit Brokers.—6 & 8 Temple Court.

LIVERPOOL.

J. GODENRATH & Co.

Fruchthof

HAMBURGO.

NICOLAIDIS & BENASULI

13 Rue Haxo

MARSELLA.

Yaussens Freres

Quai Wallon 39-40

AMBERES.

Reciben consignaciones de frutos de Canarias.—Aviso telegráfico de los líquidos producto.—Cuentas de venta inmediatas acompañadas de cheques.

(115—26)

Representante, GONZALO CÁCERES SÁNCHEZ, Santa Cruz de Tenerife.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31